

LA VOZ DE LIEBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana.

Dr. Eduardo de la Pedraja
Santander

Una iniciativa atendible

En la Coruña se proyecta erigir una estatua a la insigne pensadora española, doña Concepción Arenal.

La iniciativa procede de la Sociedad "Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos" de aquella capital, quien viene realizando activas gestiones, según dice una revista profesional, para lograr la cooperación de los Centros populares, y de cultura de España, habiendo conseguido ya del Ministerio de Gracia y Justicia una Real Orden, por la que contribuye aquel Centro con mil pesetas a la suscripción abierta para dicho fin, habiendo ofrecido una suma igual el Congreso de Diputados, y el Colegio de Abogados de Madrid y algunos otros han acordado figurar también como suscriptores para tan plausible pensamiento.

No es necesario decir quién fué doña Concepción Arenal, como no se dice quién fué Joaquín Costa, ni Moreno Nieto, ni Menéndez Pelayo ni tantos otros potentes intelectuales de la última centuria, pues todo español está en la obligación inclinable de saberlo, y si lo olvida comete un delito de lesa cultura y lesa patria; pero si somos montañeses quienes demostramos esa ignorancia, el delito se agravaría, toda vez que doña Concepción Arenal hija de montañeses, procedente de familia de cepa netamente montañesa, aunque nació en Ferrol por el accidente de estar allí su padre de guarnición, pues era militar, residió algunos años en Armaño, Ayuntamiento de Castro o Cillorigo, en nuestra Liebana, allí templó su espíritu preparándose para el estudio y la meditación, cuando adolescente y huérfana de padre buscó en aquel rincón lebaniego el calor de familia y la sombra protectora de sus mayores en la casa de sus abuelos, mereciendo entonces, por su carácter reflexivo y su talento, que sus vecinos le apellidaran con el mote de "La filósofa", y los comarcanos con el de "La filósofa de Armaño".

Después que, ya mujer, constituyó familia casándose, dejó a Liebana, y cuando la desgracia la affligió de nuevo en 1885, enviudando, a Liebana volvió a consolar sus penas y a fortalecer su ánimo con el estudio.

Más tarde, cuando regresó al mundo y fué el asombro de los intelectuales, y su nombre pasó las fronteras y se oyó con aplauso su palabra escrita en los Congresos penitenciarios de Estocolmo, Roma, San Petersburgo y otros; cuando en Londres, en París, en Turín se disputaron el honor de nombrarla correspondiente de doctas corporaciones; cuando enseñó la caridad en su "Visitador del preso" y "Visitador del pobre"; cuando presentó al rico toda la importancia del problema social en sus "Cartas a un señor", y aconsejó al pobre un hermoso camino en sus "Cartas a un obrero"; cuando vindicó los derechos femeninos en "La mujer de su casa" y "La Mujer del porvenir"; cuando, en fin, se adelantó a su tiempo e impulsó sus doctrinas a los hombres más versados en Ciencia penal, en Sociología y en otros ramos del saber con su poderoso lento y su irributable dialéctica, doña Concepción Arenal no olvidó

a su Montaña; y en San Vicente de la Barquera solía pasar las temporadas de verano que la permitían sus continuos trabajos, los cargos públicos que desempeñó y, sobre todo, la gran labor de su vida, hacer el bien al desgraciado, consolar al triste, derramar por todas partes la unción de su palabra con fe de Apóstol y perseverancia de catequista.

Santander, ni puede ni debe olvidar a doña Concepción Arenal; y ya que aquí no ha merecido que una calle lleve su nombre, al menos los Centros de cultura montañesa deben contribuir a esa suscripción iniciada en la Coruña, tan simpática por cuanto tiende a honrar a aquella gran mujer, vástago robusto de un recio tronco lebaniego, como por ser obra de una asociación de artesanos que procura cumplir el alto fin de fomentar la instrucción de las clases populares.

◆◆◆
Suscribimos gustosos los anteriores párrafos de nuestro estimado colega *El Cantábrico*.

El Ayuntamiento de Potes cuando hace años acordó honrar la memoria de algunos ilustres lebaniegos dando a varias calles los nombres de Jesús de Monasterio, Dr. Encinas y otros, dio el de "Calle de doña Concepción Arenal", a la actualmente llamada Calle del Sol. No sabemos porqué, aunque suponemos que debido solo a un olvido

indisculpable, al renovar la borrosa rotulación de las calles, se siguió llamando Calle del Sol a la que según el acuerdo del Ayuntamiento debiera llamarse calle de doña Concepción Arenal.

Si el Ayuntamiento de Potes se digna tomar en cuenta nuestra observación debiera mandar subsanar el olvido u omisión padecidos.

LA VOZ DE LIEBANA que inauguró su publicación rindiendo a la insigne pensadora lebaniega el merecido homenaje publicando por espacio de dos años en forma de folletín sus "Cartas a un obrero" con entusiasmo que se trató de honrar su memoria en la Coruña, y no duda de que Liebana donde aun hay tantos que recuerdan a la ilustre doña Concepción Arenal contribuirá a la obra de honrar en ella a uno de los más ilustres hijos de esta región, y de España entera en el pasado siglo.

La paz desterrada el mundo

Pasó la Noche buena, esa noche que durante veinte siglos ha sido la noche por excelencia, la noche que reuniendo en el hogar doméstico a padres e hijos, les hacia, impulsados por la alegría que embargaba sus corazones, glorificar y dar gracias al Todopoderoso, por la incomparable dicha que les dispensaba con poder celebrar todos en fraternal conjunto la venida del Dios hecho hombre, cumpliendo y recibiendo lo anunciado por aquella salutación angélica que hace veinte siglos se oyó por primera vez retumbar en el espacio, en esta misma noche: o sea: «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad». Eco divino, y por lo mismo de tanta doctrina y de tanta aplicación, que en él está condensada toda la vida humana. Con el parecer que el sabio por excelencia nos quiso decir: que si el hombre se apartaba de las miserias de esta vida, y elevando sus especulaciones y sus pensamientos miraba al cielo y allí observaba toda la gloria y toda la felicidad que Dios tiene preparada para los observadores de su ley, entonces tendría paz, viviría en fraternal coyunda, ligado sólo por el lazo de la caridad, y alejado de todo lo que pudiera apartarle del camino de su finalidad, sometería todas sus acciones a una rigurosa meditación y examen, y se sometería voluntariamente a toda autoridad humana, labrando así la quietud, el equilibrio y la felicidad sociales; pero que si en cambio, el hombre antepone los bienes de la tierra a los del cielo, no vivía unido a sus semejantes sino por el utilitarismo y la necesidad, y consideraba en toda autoridad una rémora para su li-

bertad, entonces la discordia, la desconfianza, la anarquía y la guerra le acompañarían en todos los momentos de su vida sin darle momento de quietud y reposo.

La demostración de todo esto llegó, y cuando? cuando el hombre había creído dominarlo todo, cuando marchaba desbocado acompañado de la cráptula, de la corrupción de costumbres y de su hijo predilecto, el error; en el siglo XX, en este siglo de los adelantos y los inventos, en que el hombre se ocultaba del hombre para discurrir los medios más rápidos y competentes para destruir la labor de tantos siglos y la vida de sus semejantes, sin mas motivos para ello, que la envidia, la ambición desmedida, la soberbia y el orgullo; y en lugar de escuchar en el espacio la salvación angélica, solo oye el hurra destructor, el estruendo de sus cañones, los clamores de los heridos y la gritaria de las muchedumbres observadoras de tanta destrucción y ruina y embobbiado y extasiado escuchando estos exteriores de la humanidad, no celebró la noche buena del año que terminó, con aquello regocijo y aquella alegría peculiar de esa noche, sino que llorando las madres la pérdida de sus hijos y maridos, ni podían tener paz, y a esta noche, llamada noche buena, le pondrán el nombre de noche mala por servir solo para aumentar su dolor.

Esto es lo que ha hecho el hombre guiado por el falso preceptor de sus pasiones, abandonar todo lo que significaba paz, y abrazar todo lo que era guerra y destrucción, fomentando con ello las discordias individuales, las renecillas de los pueblos, la oposición entre gobernantes y gobernados, entre patrones y obreros, y entre los ricos y los pobres, y como consecuencia lógica de esto la discrepancia de opiniones y de ideales, el odio a todo lo que se oponía a sus brutales instintos, y el choque de naciones contra naciones y con ello la ruina y la miseria del mundo entero.

Si esto sirve de término al camino del error y de principio al de la verdad y justicia, ya nos lo demostrará el tiempo, limitándonos ahora a consignar, como prueba de ésto lo ocurrido en la prevaricadora Francia: tan pronto como la guerra estalló, las iglesias se llenaron de fieles que alejados de su rial volvían, llenos de humildad, a confesar su error, y a depositar su confianza en el Jefe supremo de los Ejércitos, y ¿quién sabe si su ejemplo resonará en todos los ángulos de Europa, y la humanidad elevando sus especulaciones reconoce la verdad del eco divino, y admite el principio sentado por el insigne teólogo Bossuet que decía: «la humanidad se mueve y Dios la guía».

TEO

**Estudio acerca de la riqueza hídrica
de la provincia de Santander**

**V
Mejora agrícola**

Continuación

Todos estos detalles, época de abono, cuidados posteriores, etcétera, los podrían adquirir nuestros agricultores en la Granja, cuya necesidad hemos indicado.

Una advertencia a los ganaderos. Es perjudicial meter a pastar a los ganados en los prados atonados con estas substancias antes de que las aguas hayan lavado la tierra y el abono se haya filtrado, pues las propiedades laxantes de éste producen a veces serios trastornos en el aparato digestivo de los animales que les ingieren.

Como complejo de la alimentación que nos dieran los prados naturales, podríamos aficionarnos al cultivo de tubérculos y raíces de reconocida utilidad para la preparación de las raciones alimenticias, y especialmente a la formación de prados artificiales, a lo que tan retraídos son los agricultores montañeses.

No vamos a descender al detalle en la formación de estos prados, ni plantas forrajeras que libieran cultivarse, pues sería pretensión ridícula conociendo la variedad de clima y condiciones de terreno en la región, por lo que planta de mucha producción aquí serían de nulo rendimiento allá; sólo vamos a indicar la intervención que en este asunto debieran tener los encargados de velar por los intereses de los pueblos.

Las entidades y representantes de la provincia debieran solicitar del Estado que ordenase a la Granja agrícola de la Región agronómica, que en sus campos de experimentación se hiciesen a los ensayos de productos susceptibles de explotarse en cada valle de la provincia de Santander, y se procurase la divulgación de las prácticas que hubieran dado positivos resultados, proporcionando además del conocimiento de estas prácticas los productos y elementos necesarios para que los agricultores pudieran hacer las pruebas en sus propias tierras.

La Diputación debiera señalar pensiones para que jóvenes, uno por cada valle, aficionados, pudieran hacer en las granjas estudios prácticos de aquellos cultivos que mejor se adaptasen al terreno de su valle, de las plantas forrajeras más adecuadas y de más rendimiento, de los abonos y sus efectos etc., etc., y luego, que con el diploma de aptitud, regresasen a sus distritos respectivos y proporcionarles campos de experimentación para que sobre el terreno completasen y divulgasen sus ensayos.

No es insignificante el papel que toca desempeñar a los Ayuntamientos en esta obra. Vigilar porque la enseñanza en las escuelas sea real y no ficticia, premiar la laboriosidad de los pequeños agricultores que en esta calidad se distinguen, hacer cumplir con rigurosidad las leyes de protección agrícola, organizar concursos para premiar los productos agrícolas de más reconocida bondad en relación con nuestro fin, procurar efectivamente la asociación con miembros de la profesión, para poder disfrutar de los beneficios que la asociación proporciona. Tales sin aumento de presupuesto, si se quiere, la misión que está encomendada

da a los Ayuntamientos en la obra que de realizarse, traería la solución del hoy difícil problema administrativo que en algunos valles de la provincia tanto preocupa a administradores y administrados.

Saremos optimistas si creemos que encuadrando de este modo el esfuerzo de todos conseguiremos ver salir a nuestras dos riquezas rurales del estado lastimoso en que hoy se encuentran. Creemos sinceramente que no.

Se continuará

**De nuestra redacción
EN BUENOS AIRES**

Altamente satisfechos, de regreso de la tierra, llegaron a esta gran Metrópoli el día 21 del corriente a bordo del vapor P. de Satrustegui, la distinguida señorita Estefanía y don Marcos Fernández, hermano e nuestro particular amigo y agente de LA VOZ don Julian Fernández, a quienes acompañaron en la travesía las señoritas Susana Díez y Carolina González y el joven Mariano Rábago. Nuestra bienvenida y que su permanencia en la República les sea muy próspera y grata.



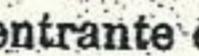
Procedentes de Pergamino tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, el día 15 del actual, a nuestro estimado suscriptor don Galo Alonso acompañado de su sobrino don Antoni, y el día 18, al señor Jesús Pando quien estuvo en nuestra compañía durante breves días. También tuvimos el gusto de saludar en esta capital, el día 13, procedente de Montevideo y con destino al Sur de la provincia de Buenos Aires, al señor Felipe Gutiérrez.



A bordo del vapor Voltaire partió, el 18 de este mes, con rumbo a los Estados Unidos y Cuba, el señor don Agapito Pando, de Fraga. Feliz viaje y buena suerte.



Después de pasar unos días en Montevideo, donde fué en espera de sus hermanos, regresó a esta capital, el día 20, don Julián Fernández a quien acompañó la niña Estefanía Terre.



El día 2 del entrante embarcarán para esa a bordo del vapor Infanta Isabel de Borbón, el joven Eduardo Rojo y la señorita Eugenia Hoyal, ambos de Dobres, y la señorita Eudosia Otero, de Turieno. Buen viaje y que vean cumplidos sus deseos es lo que les deseamos.



Termina el año 1914 sin que los habitantes de esta República podamos regocijarnos con alguna esperanza que insinúe una pronta reacción en la grave crisis en que cada vez estamos más sumergidos.

Las noticias que nos llegan de la campaña, como consecuencia de las persistentes lluvias de estos últimos días y que son generales en la mayor parte de la República, no pueden ser más desconsoladoras. Ya puede considerarse cuál no será la aflicción de los agricultores y del público en general, con estos enormes aguaceros en plena recolección de la cosecha del trigo, puesto que es el principal elemento de esta Nación, cuyas perspectivas sumamente halagüeñas no habrían abrigar locas esperanzas de optimismo para un repentina cambio.

Multitud de los obreros que habían

sido a la campaña para tomar parte en las faenas agrícolas e tan regresan a la capital causando dolor oír sus relatos.

Con estas perspectivas de crueldad terminamos este año y nos encaminamos, en seguida, a probar lo que nos espera en el próximo.

Buenos Aires Diciembre 31 de 1914.

Noticia rectificada

En el número de LA VOZ DE LIÉBANA correspondiente al 2 de Enero, aparece una noticia del corresponsal de Cillorigo, concebida en estos términos: «Por la asociación Hijas de María de Trillayo ha sido adquirida una preciosa imagen de N. S. del Carmen que ha sido puesta al culto el primero de mes y año. Quiera Dios que la nueva imagen sea generosa con sus *adquisidoras* concediéndolas cuánto con fervor la pidan que desde luego va a ser mucho y algunas ya con sobrada justicia.» Vamos pues a demostrar al señor corresponsal que está completamente equivocado en todo cuanto a la noticia en cuestión se refiere: En primer lugar señor corresponsal, la adquisición de la sagrada imagen con que hoy contamos no lo ha sido ni mucho menos por la Asociación de hijas de María, sino por los fondos reunidos y bien administrados de la Virgen de la O y obtenidos éstos por medio de la limosna que en la año y voluntariamente dan todos y cada uno de los vecinos del pueblo, mas también de los que las dignas mayordomas de la O recolectan por medio de rifas destinadas a dicho objeto.

Por lo tanto no es a nosotras a quienes se nos debe su obtención, sino al vecindario entero, juntamente con las mayordomas ya indicadas. Esta es pues, la verdad de los hechos y debe hacerse justicia.

En segundo lugar el citado corresponsal hace alusión a que debemos pedirle mucho (claro, como que es inmensamente rica) y ya *algunas con sobrada justicia*. ¿Es que teme usted alguna invasión? Si, embargo lo agradecemos la advertencia; pero sepa usted que hasta la fecha nada hemos necesitado pedir; pues Ella nos ha concedido bastante: como es el ser sus dignas hijas, y con esto está dicho todo; y el día que la *justicia esa que usted indica* fuera tan apremiante no repararíamos en invocar a San Antonio, que (dicho sea de paso y no con desprecio) le tenemos muy hermoso, *pero sin novenas*, e iríamos verdaderamente confiadas, en que siempre alcanzariamos aunque no fuera más que un viudo o una viuda pues eso llegaron a alcanzar algunos y les consideramos favorecidos. Parece mentira señor corresponsal que a pesar de hallarse de vacaciones no haya procurado informes más exactos para darlos a la publicidad; por Dios, tenga compasión de los lectores de LA VOZ y no vaya a inundarlos de errores. Y después dice usted que necesitaba la frescura de Poldo. Aún la quiere usted mayor?

Por esta vez no le ha dado resultado la palmadita en la frente, y nos permitimos aconsejarle que otra vez se dé un poquito más fuerte y surtirá mejor efecto. Nada más tenemos que decirle sino que todos tenemos *arma en armario* para defendernos cuando a ello se nos obliga coño en la presente ocasión.

El consciente y digno Director de LA VOZ, saldrá dispuesto a este mal trazo escrito y admisible en su digno se-

manario por lo cual le anticipamos las gracias; y no hemos de terminar ya sin hacer constar que la sagrada Imagen de referencia fue colocada el día de año nuevo en la Capilla del cementerio, para donde venía destinada y que en solemne y nutrita procesión fué llevada por los jóvenes del pueblo y colocada por nuestro digno sacerdote don Regino M. Gómez en la bonita hornacina que al efecto estaba preparada. Hubo volteo de campanas e infinita cantidad de voladores, contribuyendo todo a que resultara una entusiasta y satisfactoria fiesta.

Terminamos pues dando gracias al pueblo donante y entonando una copla a la Virgen:

*A la Virgen del Carmen
Quiere y adoro
Porque saca las almas
Del Purgatorio*

Trillayo y Enero—9—1915

LAS HIJAS DE MARÍA

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Vega de Liébana

Con objeto de dar conocimiento al señor Juez suplente de la ausencia del propietario me encaminé al pueblo de Tollo el día siete del actual encontrandome con una sorpresa y qué? que era San Julian. La romería de aquel pueblo y a cuyos ruegos el señor Juez en funciones Don Matías Gómez me quedé a cenar, en compañía de tan amable familia. Por la tarde y acompañado de la pareja de la Guardia Civil don Ciriaco Gutiérrez y Don José Vélez nos encaminamos al Encinal donde se celebraba el baile y que efectivamente estaba animadísimo y muy concurrido de todas clases sociales, qué de jóvenes elegantes y bonitas, qué abundancia de rosquillas sin que faltara lá correspondiente rifa, llevaba por las simpáticas mayordomas a instancias de quienes hemos contribuido a aumentar los fondos de la antedicha rifa ¿puede el lector pensar como coinciidió para que yo me aprovechara de la romería de Toll? ¡qué casualidad!

* San Antonio; esta tan nombrada romería se celebró el día 17. Ya la víspera se veían muchos romeros, y otros preparativos concernientes al caso; por fin llegó el día deseado algo nublado y lluvioso; la misa que nuestro párroco don Bernabé, nos dijo y que oficiaron don Buenaventura García, don Ciriaco Salceda, don Mariano Fernández a quienes acompañó don Eleuterio Prado, estuvo superiormente cantada, habiendo sido oída con tanto agrado como si hubiera sido cantada por la mejor capilla de música. Por la tarde y cuando ya había un animado baile se inició un pequeño incendio en la casa habitación de doña Juana Bedoya viuda de Gómez a donde acudió un numeroso grupo de gente dirigida por el señor Alcalde, que dando sus oportunas órdenes fue sofocado el fuego, y por lo que pudiera ocurrir estaban algunos individuos de la benemérita asistiendo también los señores Médicos del distrito, y Pesseguero, por si hiciera falta la asistencia facultativa, y si alguno de mis lectores lo encontrara dudoso, lo puedo hacer bueno con don Sergio que se encontraba presente; una vez que el siniestro no ofrecía peligro nos volvimos al baile que por estar lloviendo se celebraba en el portal de

don Miguel Soberón, que de gente; cuantos mozos, cuantas y que bonitas jóvenes! Termino por decir que este año las romerías son muy concursadas, y es lo que se desea contribuyendo a esto la mucha venta de merluza y salmón, claro que como los conductores no pagan matrícula...

* Una reyerta—El dia 13 del actual y en el sitio puente «Hinojo» se encontraron los individuos don Juan Fernández (a) Brozas y don Victoriano Ibán (a) el Rojón de Vejo y sin que se haya podido aclarar según las diligencias instruidas al caso como fué el origen de la cuestión lo cierto es que aquel fué conducido por la Guardia Civil y ese visitado por el señor Médico, teniendo lugar el juicio de faltas el dia 19 en que el digno Tribunal condenó al denunciado a ocho días de arresto con arreglo al 603, indemnización e identidad.

* Se encuentra algo mejorada de la dolencia que la ha retido en cama doña Rita Bedoya esposa de don Miguel Soberón dignísimo Fiscal de este distrito, ruego a Dios por su completa mejoría.

* En Dobres falleció la vecina doña Josefa Velarde Lamadrid (D. E. P.) a su desconsolado esposo don Esteban Hoyal e hijos y hermano don Nicomedes Velarde, correspondiente de LA VOZ en Vendejo mando mi sentido pésame.

Cabezón

En San Andrés dio a luz con toda felicidad, una niña Teresa Herrero, esposa de Julian Redondo.

* En Frama alumbró igualmente Juana Bedoya cuya criatura subió al cielo a los tres días.

* A los 70 años de edad falleció en Aniezo Miguel Barrio. A los 73 en Yebas Juana Sanchez.

* En Cabezón a los 64, Juana Hortal Mencia y el niño de tres meses Abel Santervás Uribe.

* En Torices Jerónimo Fuente Ruesga y para terminar la racha de defunciones, falleció en Piasca una tal Vicenta, de naturaleza desconocida por tratarse de una ambulante que imploraba la caridad pública. A las respectivas familias enviamos nuestro pésame más sentido.

* El 18 del corriente contrajeron matrimonio en Lamedo, Nicasia Gutierrez Casares, de dicho pueblo y Antonio Torre Cires, de Buyezo. Felicidades sin duda les deseamos en el nuevo estado.

* Para la capital de nuestra provincia, y con el objeto de sufrir una operación quirúrgica, salió de Frama el honrado vecino de dicho pueblo Juan Bedoya. Nos alegraremos regrese pronto y totalmente curado.

* En Frama he tenido el gusto de saludar al culto colaborador de LA VOZ DE LIEBANA en Rosario de Santa Fé (Argentina) don Fausto Martínez, a quien deseamos le sean gratos los días que pase en Buyezo su pueblo natal.

* Por el capitán del vapor «Reina María Cristina», ha sido pedida la mano de la bella señorita Victoriana Díez Alonso para su hijo Pedro. La boda se celebrará en el próximo Abril. Con tal motivo damos la enhorabuena a su familia particularmente a la abuela de la novia doña Victoriana Pando, residente en Frama.

* Salieron del citado Frama para Vizcaya los aserradores Teodoro Vega y Francisco Campollo. Buen viaje.

Víctimas de triquinosis

La revista Veterinaria Española, correspondiente al 10 de actual cita un nuevo caso de triquinosis en la venta de María Quemada, sita en las cercanías de la estación del Empalme (Sevilla). Habiendo sido sacrificado un cerdo, atacado de triquinosis la mayor parte de la carne fue consumida por las familias de los caseríos cercanos.

Una mujer ha fallecido y varias otras personas han ingresado en el hospital en estado gravísimo, siendo once los atacados.

Todos los que comieron carnes del cerdo están atacados y algunos, si quedanestán alarmadísimos.

Los señores Alcaldes de estos distritos no se extrañaran con esto de las repetidas instancias que les ha dirigido el Subdelegado de Veterinaria de este distrito para que cubran las plazas de Veterinario Municipal son varios los ayuntamientos que no las tienen dotadas del instrumental necesario para poder hacer el diagnóstico de la triquinosis, carburante etc.,

A ver, a ver; si se observa mejor la nueva Ley de Epizootias de 18 de diciembre último que las R. O. y Reglamentos que han regido, siquiera por el buen nombre de Liebana.

JOSÉ CABIEDES

Sociedad Económica

BIBLIOTECA

Se han recibido últimamente libros del Instituto de Reformas Sociales, don Gumersindo Azcárate, la Sección Española de la Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores, don Pedro Sangro y Ros de Olano, la Asociación de Agricultores de España, don Prudencio Rovira y Piñata, don Baldomero Argente, don J. y don S. Alvarez Quintero, la Junta de Patronato de Ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, Fomento del Trabajo Nacional, don Martín D. Berrueta, La Liga española para el Impuesto único, y la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago.

En metálico se han recibido:

De doña Natalia Salceda—5 pts.

CONVOCATORIA

Mañana a las dos de la tarde se celebrará sesión extraordinaria para resolver la apertura y régimen de la Biblioteca y las reclamaciones a la lista de socios con derecho a elegir compromisario para senadores.

Sindicato Agrícola Lebaniego

La Junta Directiva de este Sindicato ha acordado señalar el Domingo 28 de febrero para la celebración

de la Junta General que previene el artículo 19 de los Estatutos, en la que se presentarán para su aprobación las cuentas generales del año 1914 y se procederá a la renovación parcial de la Junta Directiva.

La Junta General tendrá lugar en el local del Teatro de esta Villa a las dos de la tarde.

ALBUM POÉTICO

A un cerro quitasol

Por un cerro tan alto como impío que nos roba del sol los resplandores, se ceba en nuestras carnes el cruel frío burlando sus abrigos exteriores.

Esto tiene mas cara que de invierno de ser un rincón del infierno; pues quebrando del todo la costumbre tiene que estar metido por la lumbre como no te consuelas solamente contemplando los lucidos reflejos del sol que se vislumbra allá a lo lejos y través de ese monte tan ingente que aun siendo tantas veces imprecado insiste cada vez mas obstinado en trocar el sol tan agradable en sombra que nos baña insoporables.

No he pasado un invierno tan glacial ni cuando era en mis tiempos colegial que no vi en todos ellos una brasa mientras no se quemase alguna casa.

Recuerdo ya otro invierno haber pa-

y por cierto que fue algo mas templado en otra aldea, pero era mas solana de otra región también mas castellana y hoy al rigor del frío que me aqueja evoca sus risueños corredores donde tomaban del sol, gratos calores una gata mimada y una vieja.

Sino se ablanda ese maldito cerro nos va dar un invierno mas que perro pero al fin no es mi queja tan sentida si recuerdo a los pobres de La Hermida

LINO PELAEZ

AL VUELCO

Regresó de Bilbao el registrador de la propiedad de este partido nuestro amigo don Francisco A. de Vega

Se encuentra gravemente enfermo en León nuestro paisano el abad mirado de la colegiata de San Isidoro don Genaro del Campillo.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Ayer falleció en Colio a una avanzada edad la respetable señora doña Jesuña Larini.

A toda su familia y especialmente a su nieto nuestro amigo don Mariano Fernández Monasterio Alcalde de Cillorigo enviamos nuestro sentido pésame.

En el artículo de fondo de nuestro número anterior se deslizó una errata que queremos salvar para no aparecer de espaldas a la lógica. Después de aplaudir y felicitarnos de la neutralidad de España en la guerra europea, y a renglón seguido de una cita de Azorín referente a nuestra mentalidad política, se dice por dos veces neutralidad donde debiera decirse mentalidad, pues

es esta y no aquella la que urge caminar. Que conste.

De Pesaguero salió el miércoles para Valladolid reclamado por asuntos particulares nuestro buen amigo don Nicolás Olmo.

Trajes: sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco, 25 Santander

El juez de instrucción del partido de San Vicente de la Barquera don José Meana y Arias, que ocupaba el número 1 en el escalafón de su categoría, ha sido nombrado juez del partido de Tarrasa.

Para sustituir al señor Meana y Arias ha sido nombrado don Cayetano Alvarez Ossorio y Farfán de los Godos, que era secretario de la Audiencia provincial de Ávila y tenía solicitado pasar a la carrera judicial.

La fiesta de San Vicente, Patrono de Poetas pasó ayer sin que en otra cosa se conociera que en la parte religiosa de la festividad se celebró Misa solemne con asistencia del Ayuntamiento en corporación, pronunciando el panegírico del Santo el señor Vicario de esta don Pedro Pérez Reguera, quien en un elocuente exhorto ponderó las excelencias la paz y la moral cristiana, base de la cultura y civilización de los pueblos, que cuando no se apoyan en ella caen en la guerra y la desolación, como ocurre en los momentos presentes.

La capilla que dirige el Organista don Severino Alonso y de la que forman parte los cantores don Agapito Fuente, don Sergio Ibáñez y don Francisco Galante, cantó con gran afinación la hermosa misa de Perossi.

La parte profana de la fiesta quedó reducida al concierto que la Banda municipal que dirige el Maestro Viñas dio en la Plaza por la tarde y que la gente aprovechó para pasear y bailar en los soportales, único medio de entrar en calor, por que el día estuvo de riguroso invierno, lloviendo y granizando sin cesar y con viento frío que hacia mas desagradable la estancia al aire libre.

Leopoldo de Hoyos

Maestro Nacional de Pesaguero

VENDE

Toda clase de áboles procedentes de la Granja de Llano (Puenteviesgo)

Preparación para activar la puesta de las aves. (Infalible)

Lámparas incandescentes para automovilina, de las mejores marcas francesas y alemanas

Libros de todas clases: estudio, recreo, etc. etc.

Severino Alonso y Martín

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales administrativos y eclesiásticos administración compra y ventas de bienes

Testamentarias y ab intestatores

Obtención de certificados de todas clases

Potes—imp. LA VOZ DE LIEBANA

Vapores Correos Lopéz

De la Compañía Trasatlánfica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Salidas fijas todo los meses, el día 19, a las 3 de la tarde
El 19 de Enero saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Ziragana

Admitiendo pasaje y cargo para Habana y Venezuela,
y para Puerto México con tránsito en Veracruz

— También admite carga para Acapulco y Mazatlán por la vía de Tehuantepec.—
Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana pts 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril, 270 11 de imp. y 3,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con tránsito en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precio del pasaje de tercera ordinaria.

Para Puerto Limón pts 235 y 5 de impuestos. Para Colón 250 y 5 de imp.

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 31 de Enero a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasajeros de 3.ª clase con tránsito en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 230 pts, incluso impuesto.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El día 16 de Enero a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

León XIII

Para Río Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires
Admite carga y pasajero de todas clases, siendo el precio de la de tercera

230 pts, 11 de impuestos.

Dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle, 36 Teléfono número 68.

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, minuciosa, con más de 100 fotografías y un Mapa a escala.
Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Fisionomías—Monumentos
y santuarios—Costumbres—Llanedos—Museos.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA

PRECIOS

En España... 5 pesetas En América... 5 pts (franco de parte)

Sitios de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Remo, Alcalá 5.

SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.

POTES—En la librería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.

REINOSA—Librería de don Marcelino Errasti.

COVADONGA—Hotel Pelayo.

TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.

PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles».

VALLADOLID—Librería de Vindel e hijos de Montero, Acera 4 y 6.

BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 15.

CÁDIZ—Revista «Cantabria», Sagasta 1.

OVIÉDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2.

LLANES—Librería de don Manuel Tamés.

M. XICO—Agente de LA VOZ, Don Ángel Gutiérrez, Isabela Católica 37.

BUELOS AIRES—id id Don Julián Fernández Merello 240.

CAMAGÜEY—id id Don Francisco Bueno, Maceo 21.

HABANA—La Burgalera—Librería de don Roque Antúñano—Monte 43.

Los pedidos de provincias y Ultramar dirigirse al administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libre franco de parte, añadiendo el costo del certificado cuando así deseen recibirlo.

DISPONIBLE

La Voz de Liébana

Semanario regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Liébana un año 6 pts

En el resto de España 8 pts

En el extranjero 20 pts

ESQUILLAS MONTUOSAS

En primera plana

Plana entera 200 pts

Media plana 150

A tres columnas 50

A dos columnas 50

A una columna 10

Tarifa de anuncios

EN CUARTA PLANA

	Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	150	25
Cuarto de plana	150	80	15
Octavo de plana	80	50	10
Dieciseisavo	50	30	5

EN TERCERA PLANA

10 líneas	50	30	10
5 líneas	30	20	5

Vapores Ilíricos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícola

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de
Agricultores de España

Especialidades que recomienda a esta
antigua y acertada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbados—Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de

Chasecas berlandieri 41

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25. Santander.

Surtido completo en artículos de
y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata
oxidada.

Artículos enchapados de oro de
14 quilates—Se hacen y reforman alba-
jas a precios económicos.

Todos los artículos vendidos por esta casa
se garantizan en ley;

Compro oro, plata, platas y piedras.

Impresos para Ayuntamientos

Tarjetas de visita

Facturas, circulares

Impresos de todas clases

a precios económicos